

NÚMERO 173

RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES

La proyección internacional  
de Baja California

SEPTIEMBRE 2008



[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Las colecciones de **Documentos de Trabajo** del **CIDE** representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es).

• D.R. © 2008. Centro de Investigación y Docencia Económicas, carretera México-Toluca 3655 (km. 16.5), Lomas de Santa Fe, 01210, México, D.F.  
Fax: 5727•9800 ext. 6314  
Correo electrónico: [publicaciones@cide.edu](mailto:publicaciones@cide.edu)  
[www.cide.edu](http://www.cide.edu)

• Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido así como el estilo y la redacción son su responsabilidad.

---

## *Agradecimientos*

*La realización de este trabajo contó con el apoyo financiero del proyecto de investigación 52334 “La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas” en el marco de la Convocatoria para el Apoyo Complementario a Proyectos de Investigación Científica para Investigadores en Proceso de Consolidación del Conacyt. El autor agradece a Yolanda Jiménez, subdirectora de Asuntos Internacionales de Baja California, y a Andrés Barba y Araceli Pérez de la Dirección de Gobiernos Locales de la SRE, por la información proporcionada. También agradece los comentarios de Jorge Schiavon a la primera versión de este trabajo, los cuales ayudaron a mejorar el texto. Un especial reconocimiento igualmente a Mónica Martínez por su valioso apoyo como asistente de investigación.*



## Resumen

---

*El objetivo de este documento de trabajo es analizar la actividad internacional de Baja California de los últimos años. El argumento principal es que una mayor presencia externa de esta entidad federativa le ha permitido mantener e incrementar los flujos de inversión extranjera, así como sostener un crecimiento del PIB constante durante los últimos años. Es decir, el sector externo (la colindancia con Estados Unidos y las actividades internacionales de la entidad) ha permitido que los principales índices económicos de Baja California estén por encima de otros estados de la federación e incluso por arriba del promedio nacional. Un segundo argumento es que, a pesar de la colindancia y el alto impacto que tiene la frontera sobre la vida política, social y económica del estado, las relaciones exteriores de Baja California no se concentran solamente hacia Estados Unidos, sino que existe una amplia diversificación de sus contactos.*

*Este documento está dividido en tres partes. Desde una perspectiva general, la primera parte describe las condiciones económicas, políticas y sociales de Baja California. La segunda analiza el marco jurídico local que permite al estado mantener vínculos con el exterior, así como la estructura gubernamental y las funciones que tiene cada área en relación con el exterior. En esta parte también se identifican a los principales actores que han participado en la proyección internacional de Baja California. Finalmente, la última parte describe y explica las principales actividades internacionales del estado en el plano internacional en los últimos años.*

## Abstract

---

*The purpose of this working paper is to analyze the international activity of the Mexican state Baja California in recent years. The key argument is that a greater external presence has allowed the state to maintain and increase the flow of foreign investment and to sustain a steady GDP growth in recent years. In other words, the external sector (sharing a border with the United States and the international activities of the state) has allowed that the economic indexes of Baja California are over other states of the federation and, even, above national average. A second argument is that, despite the vicinity with the USA, the external relations of Baja California are not only concentrated to this country, but there is a broad diversification of its contacts.*

*This working paper is divided into three parts. The first part describes the economic, political and social characteristics of Baja California. The second examines the legal framework that allows the local state to maintain*

*links with the world outside, as well as the government structure and functions of each area which has links with the world. This part also identifies the major actors who have participated in the international projection of Baja California. Finally, the last part describes and explains the main international activities of the state in the international arena in recent years.*

## *Introducción*

---

Para la mayoría de los habitantes de Baja California, los asuntos internacionales son parte de la vida cotidiana. Varias de sus principales actividades diarias giran en torno a la frontera. Algunos de los temas de interés y preocupación son el tiempo para cruzar la frontera, los migrantes, la cotización del dólar del día, los visitantes extranjeros y, sobre todo, la violencia que se ha generado en los últimos meses como consecuencia de la lucha contra el narcotráfico. En ningún otro estado de la república se siente con tanta intensidad el impacto de la frontera en la convivencia social diaria como se hace en Baja California. Es decir, la frontera se ha convertido en un referente obligado de la vida común de la población bajacaliforniana.

Baja California es una de las entidades con mayor actividad internacional de la república mexicana debido, principalmente, a que el estado colinda con una de las principales economías del orbe: California. En efecto, esta entidad estadounidense ocupa el octavo lugar a nivel mundial. Esta característica ha generado que haya una relación especial entre Baja California y California. Por esta línea fronteriza se registran millones de cruces de personas, bienes, dinero, armas, drogas, contaminación. Algunos se hacen de manera legal pero muchos otros de forma clandestina. La frontera entre estas dos entidades se ha convertido en una línea porosa y es una de las que registra mayor actividad a nivel mundial.

Baja California es uno de los estados de la república que sienten con mayor intensidad la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Prácticamente todos los temas de la agenda bilateral son asuntos que conciernen y afectan a los bajacalifornianos, tales como migración, comercio, aduanas, narcotráfico, seguridad, agua, medio ambiente y derechos humanos.

El desarrollo de Baja California depende en gran medida del crecimiento económico del estado de California, Estados Unidos. Pero la dependencia es también mutua. Miles de negocios de las ciudades del sur de California sobreviven en gran medida por las compras que hacen los bajacalifornianos. Si los mexicanos dejaran de comprar en esas tiendas, no hay duda de que quebrarían inmediatamente. Asimismo, las ciudades fronterizas de Baja California dependen altamente de las divisas que traen los turistas y del sueldo que ganan los bajacalifornianos que viven en México pero trabajan en Estados Unidos.

En este contexto, el objetivo de este capítulo es analizar la actividad internacional de Baja California de los últimos años. Se parte del supuesto de que una mayor presencia externa de esta entidad federativa le ha permitido mantener e incrementar los flujos de inversión extranjera, así como sostener un crecimiento del PIB constante durante los últimos años. Es decir, el sector externo (la colindancia con Estados Unidos y las actividades internacionales de

la entidad) ha permitido que los principales índices económicos de Baja California estén por encima de otros estados de la federación e incluso por arriba del promedio nacional. Otro supuesto es que, a pesar de la colindancia y el alto impacto que tiene la frontera sobre la vida política, social y económica del estado, las relaciones exteriores de Baja California no se concentran hacia Estados Unidos, sino que existe una amplia diversificación de sus contactos.

Este capítulo está dividido en tres partes. La primera describe las condiciones generales de Baja California. La segunda analiza el marco jurídico local que permite al estado mantener vínculos con el exterior, así como la estructura gubernamental y las funciones que tiene cada área que tiene relación con el exterior. En esta parte también se identifican a los principales actores que han participado en la proyección internacional de Baja California. Finalmente, la última parte describe y explica las principales actividades internacionales del estado en el plano internacional en los últimos años.

### *1. Baja California: el marco general*

El estado de Baja California tiene una posición geopolítica altamente estratégica. Colinda con la principal potencia militar y económica del mundo y a la vez con una de las primeras economías del orbe, como lo es California. Para la política de defensa y seguridad de Estados Unidos, Baja California ha sido estratégica a lo largo de la historia. Durante la segunda guerra mundial, Washington tuvo un interés especial por proteger la zona para evitar un ataque japonés. Asimismo, la colindancia con Estados Unidos le permite a Baja California tener acceso a ciertos elementos —que otras entidades no tienen— que pueden impulsar un mayor dinamismo económico, como son la cercanía del mercado estadounidense, la posibilidad de instalar empresas maquiladoras, entre otros.

La entidad cuenta también con un amplio litoral al Océano Pacífico y al Mar de Cortés, siendo así uno de los estados de la república que más costa tiene. Ello le permite desarrollar una importante industria pesquera en la región. Baja California tiene, asimismo, una importante proyección hacia el Asia Pacífico. Varias empresas asiáticas tienen especial interés por invertir en esta entidad debido a su cercanía con el mercado estadounidense.

Baja California es uno de los estados de la república que reciben mayores flujos de inversión externa. En el año 2000, la entidad recibió 981.6 millones de dólares, lo que representó casi 6% del total nacional. En 2006 ingresaron a la entidad 923.9 millones de dólares. En el cuadro 1 se pueden observar los montos de IED que entraron al estado de 2000 a 2006. En el cuadro 2 se ubican los estados de la república con mayor IED, sin contar al Distrito Federal pues esta última entidad federativa es la que recibe mayores flujos. Como se puede observar, Baja California siempre está en los primeros cinco lugares.



Los principales países inversionistas en Baja California son: Estados Unidos, Corea, Canadá, China, Japón, España, Reino Unido, Argentina y Taiwán.

**CUADRO 1. ENTIDADES CON MAYOR IED, 2002-2006**

	2002	2003	2004	2005	2006
1	NUEVO LEÓN	NUEVO LEÓN	EDO. DE MÉXICO	NUEVO LEÓN	NUEVO LEÓN
2	BAJA CALIFORNIA	CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
3	EDO. DE MÉXICO	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	BAJA CALIFORNIA	EDO. DE MÉXICO
4	CHIHUAHUA	EDO. DE MÉXICO	CHIHUAHUA	JALISCO	BAJA CALIFORNIA
5	JALISCO	JALISCO	JALISCO	EDO. DE MÉXICO	JALISCO

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INEGI. Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

**CUADRO 2. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN BAJA CALIFORNIA 2000-2006**



En cuanto a remesas, el estado también recibe ingresos importantes. En el 2003 se recibieron 135.9 millones de dólares, lo que representó apenas 1% del total nacional. En 2006, la cantidad fue de 307.8 millones de dólares. El aumento fue de más de 100%. Muchas de estas remesas se originan por los mexicanos y estadounidenses que viven en las ciudades fronterizas del estado, pero trabajan del otro lado de la frontera. Incluso, la entidad también recibe recursos financieros por los jubilados que viven en las ciudades bajacalifornianas y reciben una pensión del gobierno estadounidense.

La actividad turística en Baja California representa una de las bases más fuertes de la economía local. Cada año ingresan millones de turistas, principalmente de California, Estados Unidos, para ir a las playas de Baja California, hacer compras y usar los servicios que ofrecen las ciudades del

estado. Sin embargo, en 2007 hubo 15% de reducción de turistas debido a la inseguridad (extorsiones), la violencia fronteriza y las demoras en los cruces de hasta 4 horas.

Uno de los sectores económicos que caracterizan a Baja California y es también un componente importante de la economía local es la industria maquiladora. En 2007 en el estado existían 901 empresas instaladas, casi la tercera parte del total del país (2,795). Este sector proporciona una fuente de empleo muy importante para sus habitantes. Baja California generó 26% de los nuevos empleos de esta industria a nivel nacional, siendo la entidad que más aporta. Tijuana por sí sola contribuye con 25%. La industria maquiladora ha coadyuvado a que el estado tenga una tasa de desempleo menor a la nacional. En 2006, la tasa de desempleo estatal fue de 2.2% mientras que el promedio nacional fue de 3.59%.

Un sector también dinámico de la economía local es el comercio exterior. En los últimos años, el estado ha logrado mantener una cuenta comercial superavitaria. En 2004, las importaciones fueron de 7,749 millones de dólares mientras que las exportaciones fueron de 10,136; logrando un superávit de 2,387 millones de dólares. La cercanía con el mercado estadounidense le ha permitido mantener un crecimiento sostenido de su comercio exterior.

**CUADRO 3. BALANZA COMERCIAL DE BAJA CALIFORNIA**

	2004	2005	2007*
IMPORTACIONES	7,749	8,671	4,994
EXPORTACIONES	10,136	10,914	4,329
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL	2,387	2,242	665

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Baja California.

\* Enero/Junio de 2007.

Todos los sectores anteriores han coadyuvado para que el estado mantenga un crecimiento del PIB por encima del nacional. En el año 2006 el PIB se incrementó 4.9 %, cuando el total del país fue de apenas 3%. En suma, es posible concluir que la colindancia fronteriza con un economía fuerte y el vínculo que tiene el estado con el sector externo han permitido que Baja California tenga indicadores económicos por encima de otras entidades e incluso por arriba del país.

En el aspecto político, es necesario mencionar que Baja California fue el primer estado en ser gobernado por un partido no priísta. Anteriormente, todos los estados eran gobernados por el PRI. Prácticamente, el presidente seleccionaba al gobernador siguiente. Por lo tanto, la lealtad y disciplina se proyectaban al presidente y no a el electorado local. El presidente tenía el

poder de remover libremente a los gobernadores ante cualquier signo de independencia.

Durante los regímenes priístas, los gobernadores tenían poco margen de acción política en asuntos internacionales. Tenían pocas iniciativas hacia el exterior porque ello representaba costos políticos altos. Además, la política exterior era un monopolio del Ejecutivo federal y pocos gobernadores se atrevían a sugerir acciones concretas hacia el exterior. Cuando llegó el PAN a la gubernatura de Baja California, las cosas empezaron a cambiar. El gobierno panista tuvo un mayor margen de acción en materia de asuntos internacionales. Fue entonces Baja California quien inauguró el activismo internacional de las entidades federativas a partir de 1989.

**CUADRO 4. GOBERNADORES DEL ESTADO Y PARTIDOS POLÍTICOS, 1983-2007**

GOBERNADOR	PERIODO	PARTIDO
XICOTENCATL LEYVA MORTERA <sup>1</sup>	1983-1988	PRI
ÓSCAR BAYLÓN CHACÓN <sup>2</sup>	1988-1989	PRI
ERNESTO RUFFO APPEL	1989-1995	PAN
HÉCTOR TERÁN TERÁN <sup>1</sup>	1995-1998	PAN
ALEJANDRO GONZÁLEZ ALCOECER <sup>2</sup>	1998-2001	PAN
EUGENIO ELORDUY WALTER	2001-2007	PAN/PVEM
JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN	2007-2013	PAN

1. no concluyó el periodo, 2. interino.

Fuente: México electoral: estadísticas federales y locales 1970-2004.

En los aspectos sociales, un rasgo demográfico presente en la entidad es la migración tanto nacional como extranjera. Por ejemplo, muchos estadounidenses viven en ciudades de Baja California y trabajan en Estados Unidos porque les resulta más barato así. Asimismo, muchos jubilados estadounidenses también prefieren vivir en Baja California para aprovechar mejor su pensión y estar cerca de su país. Baja California también recibe miles de mexicanos provenientes del interior del país. Llegan a la frontera con el propósito de cruzar a Estados Unidos pero no logran su meta. Entonces se quedan en las ciudades fronterizas de Baja California para trabajar en las maquiladoras o servicios y ahorrar para un intento futuro. En el mismo sentido, cientos de centroamericanos llegan a estas ciudades y se quedan un tiempo con el propósito de cruzar a Estados Unidos después. Uno de cada dos habitantes de Baja California es nacido en otro Estado o País. Por ejemplo, en Tijuana y Mexicali existe una comunidad muy amplia de chinos (legales e ilegales) quienes llegan a trabajar en los restaurantes de esta especialidad y algunos más tarde cruzan a Estados Unidos.

Otra característica del estado, especialmente en las ciudades fronterizas, es la violencia que se ha generado entre las bandas de narcotraficantes y por la lucha que ha desatado el gobierno federal para combatir el tráfico de

enervantes. Una preocupación muy especial para los gobiernos estatales y municipales ha sido garantizar la seguridad de sus habitantes. Por ello, se han buscado esquemas de cooperación con sus pares del otro lado de la frontera.

## ***2. El contexto de la participación externa de Baja California: marco jurídico y actores***

Los últimos gobiernos de Baja California han tenido una visión amplia sobre los asuntos internacionales. La globalización económica, la colindancia con Estados Unidos y la apertura democrática en el país han servido de incentivos para que el estado aumente su presencia en el plano externo. Ello ha permitido que el gobierno local esté interesado en extender su participación en este sector y haya creado las condiciones necesarias para ello.

### *2.1. Marco jurídico*

Existen diversas normatividades tanto a nivel federal, como estatal y municipal, que pueden aplicar para las actividades internacionales del estado de Baja California. En el ámbito federal, la propia constitución regula esta actividad. Por ejemplo, el artículo 117 prohíbe a los estados de la federación pactar acuerdos con potencias extranjeras. Sin embargo, la Ley para la Celebración de Tratados faculta a las entidades federativas a firmar acuerdos internacionales con otros actores internacionales. Sin embargo, existe una laguna jurídica en el artículo 7° de esta ley puesto que los gobiernos locales tienen que solicitar a la SRE un dictamen de estos acuerdos. El problema es que la ley no establece si el dictamen es obligatorio para la concretización del acuerdo. Por ejemplo, en el caso de Baja California, varios acuerdos interinstitucionales no se han podido realizar debido a que la SRE solicita cierto formato para el acuerdo que muchas veces no complace a la otra parte.<sup>1</sup>

Las leyes federales de inversión extranjera, migración, seguridad y comercio también aplican para el estado de Baja California. Es decir, el gobierno estatal tiene que apegarse a esta normatividad por encima de la local. Asimismo, el gobierno de la república ha creado diversos planes para apoyar el desarrollo de las zonas fronterizas. El primero de ellos fue el Programa de Industrialización y Comercialización fronteriza de 1971; el segundo fue el Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres de 1981; luego vino el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte de 1985 cuya principal estrategia fue restablecer el dinamismo económico de la región para fortalecer las actividades tradicionales e impulsar aquéllas que permitan a la frontera ser menos vulnerable a los

---

<sup>1</sup> Entrevista con varios funcionarios encargados de asuntos internacionales del gobierno de Baja California, 11 de diciembre de 2007.

cambios en el sector externo. La crítica a este programa era que el gobierno federal tenía un conocimiento limitado de la realidad fronteriza.<sup>2</sup> Es claro que el gobierno federal se ha preocupado por la zona fronteriza, sin embargo, el crecimiento desmedido ha hecho que los esfuerzos desde el centro sean limitados.

A nivel local, existen varios instrumentos jurídicos que facultan al gobierno estatal para realizar ciertas acciones que tienen relación con el exterior. La ley suprema en el estado es la Constitución local. Sin embargo, el documento no establece de manera explícita una facultad que tenga que ver con asuntos internacionales; solamente menciona que los extranjeros residentes en el estado gozarán de los mismos derechos que los mexicanos. En cuanto a la normatividad local, la Ley de Fomento Económico del Estado de Baja California promueve la inversión externa y apoya a las empresas para que puedan exportar. El gobierno estatal impulsa la instalación de nuevas empresas y la ampliación de las existentes a través del otorgamiento de los siguientes estímulos:

1. Reducción o exención temporal de impuestos y derechos
2. Posibilidad de utilizar bienes muebles e inmuebles propiedad del estado o de los municipios
3. Aportación estatal en obras de infraestructura que propicien el asentamiento y desarrollo de nuevas inversiones
4. Acceso a estudios de preinversión y factibilidad<sup>3</sup>

Los estímulos se conceden a empresas que cumplan requisitos de instalación en áreas previamente definidas como prioritarias; desarrollen exportaciones o sustituyan importaciones; efectúen inversiones en desarrollo tecnológico y capacitación; y generen empleos.

La Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California (aprobada por el Congreso Estatal el 10 de junio de 2005) otorga estímulos fiscales y no fiscales a todas las empresas que realicen actividades productivas dentro del estado. Entre los no fiscales figuran, los servicios de gestión, de desarrollo empresarial, de acceso a mercados y de infraestructura pública. Entre los fiscales, se encuentran la exención del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal y los derechos de conexión al sistema de agua potable y alcantarillado sanitario. Estos estimulan a las empresas generadoras de empleos directos e indirectos, que contraten estudiantes de carreras técnicas, personas de edad adulta y discapacitados; que inviertan en tecnología y diversifiquen sus mercados así como a las empresas que den tratamiento a sus aguas residuales y no las descarguen en el sistema de alcantarillado urbano.

---

<sup>2</sup> Jesús Tamayo, "Frontera, políticas regionales y políticas nacionales en México", en Cuadernos de Ciencias Sociales, UABC, No. 1, serie 4, 1996, p. 22.

<sup>3</sup> Información recopilada en el portal de internet del gobierno de Baja California.

Para el gobierno del estado de Baja California, proteger los recursos naturales del estado y aprovecharlos razonablemente ha sido una prioridad. La Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente tiene por objeto regular la prevención, preservación, protección y restauración del equilibrio ecológico en el territorio del Estado. La instancia encargada de aplicar y dar seguimiento a esta ley es la Dirección General de Ecología, que opera supervisado por el Consejo Estatal de Ecología, un órgano normativo y de equilibrio entre sociedad y gobierno, creado con la finalidad de enriquecer y ampliar las alternativas de solución a la problemática ambiental que se presente en el Estado.

Por otro lado, la Ley de Turismo del Estado de Baja California obliga al gobierno estatal a promover los atractivos y servicios turísticos que ofrece la entidad en el extranjero en coordinación con la o las oficinas de representación del gobierno federal. A su vez, la Ley de Población del Estado de Baja California faculta al gobierno estatal a “emitir opinión acerca de acciones o proyectos de población que se originen en el extranjero y que operen o pretendan operar en el estado.” La Ley de la Policía Estatal Preventiva de Baja California exige a las autoridades competentes promover con instituciones nacionales y extranjeras similares el intercambio de experiencias, estrategias y capacitación.

En el área educativa, la Ley de Educación del Estado de Baja California obliga a las autoridades del ramo a promover convenios de cooperación internacional o acuerdos interinstitucionales en materia educativa, científica, tecnológica, artística, humanística, cultural y de educación física y deporte. Esta misma ley establece que uno de los principios que guiará la educación en el estado será: “Pugnar para que se comprendan e interpreten los principios de nuestras relaciones internacionales, fundamentadas en la independencia, soberanía y la solidaridad entre las naciones, incluida la idea de que las relaciones entre los pueblos son indispensables, por razones esencialmente humanísticas, independientemente de su régimen económico, político y social.”

Como se puede observar, el marco jurídico, federal y local, es amplio y permite la participación de Baja California en asuntos internacionales de su propio interés. De hecho, muchos ordenamientos facultan y obligan a las autoridades locales para desarrollar actividades en el contexto internacional.

## *2.2. Actores involucrados*

El proceso de toma de decisiones de asuntos internacionales para el gobierno de Baja California es altamente complicado debido al gran número de temas y actores involucrados. Como la agenda estatal involucra prácticamente todos los temas de interés para México y Estados Unidos, el número de actores involucrados en los asuntos internacionales de Baja California es bastante amplio. Uno de los principales actores es el gobernador del estado.

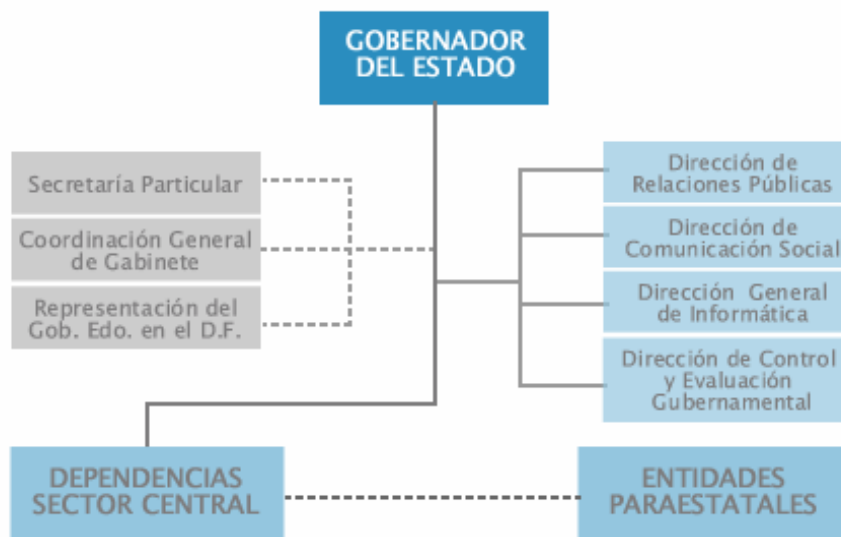
Regularmente, el actor de mayor peso para el proceso de toma de decisiones es el titular del gobierno estatal. Su percepción y visión de lo internacional impactará significativamente para que un estado aumente o disminuya su presencia internacional. Para el caso de los últimos gobiernos panistas de Baja California, todos los gobernadores han puesto un alto interés en estos temas. Por ello, en los últimos años, Baja California ha tenido una actividad intensa hacia el exterior.

Para el apoyo del Ejecutivo estatal, existen diversas áreas que tienen una relación directa con los temas externos. En la administración pasada, solamente se tenía una oficina que se encargaba de los asuntos internacionales del gobernador adscrita a la Secretaría Particular. Los objetivos de esa oficina eran:

- A. Servir de apoyo a las dependencias en el seguimiento y búsqueda de oportunidades en cuanto a la relación de Baja California con el extranjero.
- B. Atender directamente el contacto con el cuerpo consular extranjero acreditado en el estado.
- C. Coordinar la logística de los eventos y actividades en el extranjero del gobernador.
- D. Representar al gobierno y dar seguimiento a los trabajos de las reuniones de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos.
- E. Facilitar información para estudiantes que deseen realizar estudios de postgrado en el extranjero.

Con la nueva administración de Osuna Millán a partir de 2007, se mantuvo la oficina en la Secretaría Particular, pero se creó una Subdirección de Asuntos Internacionales que depende de la Dirección de Relaciones Públicas. Un problema es que solamente hay dos personas encargadas (una en cada oficina) de dar seguimiento a la diplomacia local de Baja California, lo cual es totalmente insuficiente. Además, tener dos oficinas sobre el mismo tema puede llevar a traslapes y descoordinación. Además, ambas oficinas tienen un bajo perfil porque no dependen directamente del gobernador. Lo deseable y recomendable sería que existiera una sola oficina con un número importante de personal y que estuviera directamente vinculada al gobernador.

FIGURA 1. ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA



Fuente: Portal de Internet del gobierno de Baja California.

En las secretarías estatales, prácticamente cada área cuenta con una oficina encargada de atender los asuntos internacionales. Aparentemente, la oficina de asuntos internacionales de la administración pasada no lograba coordinar a todas las diferentes áreas.<sup>4</sup> Ello había complicado la labor externa de la administración anterior. Con la creación de la nueva subdirección, se está trabajando para coordinar la labor internacional de todas las dependencias estatales.

En la estructura de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado (SEDECO), se encuentra la Subsecretaría de Desarrollo Empresarial y la Subsecretaría de Promoción Económica. De la primera depende la Dirección de Eficiencia Empresarial y a su vez la Jefatura de Gestión Empresarial y Comercio Exterior. De la segunda subsecretaría depende la Dirección de Promoción y la Dirección de Exportaciones. Estas oficinas tienen funciones sustantivas en materia internacional, tales como "Integrar y proporcionar información sobre mercados internacionales, proveedores nacionales y extranjeros e inversionistas potenciales para el Estado."

El gobierno estatal cuenta con una Dirección de Fomento a la Inversión como parte de la Secretaría de Turismo que es la encargada de promover,

<sup>4</sup> Cuando se le solicitó la información sobre las actividades internacionales de las dependencias estatales, la entonces encargada no la proporcionó porque no contaba con los datos. Por ello se deduce que esa oficina no coordinaba a las otras secretarías en los asuntos internacionales.



facilitar trámites y asegurar un crecimiento ordenado en el sector. Otras secretarías cuentan también con áreas encargadas de atender los asuntos internacionales del estado. Por ejemplo, la Secretaría de Seguridad Pública tiene una Coordinación de Enlace Internacional cuya función es mantener una constante comunicación con las autoridades extranjeras para la prevención del delito. Asimismo, la Secretaría de Fomento Agropecuario tiene dos áreas de comercialización e inversiones que tienen vínculos con el exterior. Incluso, esta secretaría cuenta con una oficina de representación en Madrid, España, la cual sirve para mantener la presencia del estado en la Unión Europea y apoyar la comercialización de los productos agropecuarios de la entidad y la promoción de inversiones en el sector. En general, cada secretaría estatal cuenta con un área especializada en estos temas debido a que sus sectores están involucrados con lo externo.

Otro actor gubernamental destacado es la Legislatura Local. Normalmente los legisladores estatales no intervienen mucho en asuntos internacionales porque es una facultad exclusiva del Congreso de la Unión. Sin embargo, en los últimos años estos actores han incrementado su interés por participar en estos asuntos. En el caso de Baja California, la Legislatura Local cuenta con una Comisión de Asuntos Fronterizos, la cual está encargada de atender los principales temas que tienen relación con la frontera. Hasta ahora, la presencia de esta comisión ha sido de bajo perfil, pero tiene el potencial para desarrollar la diplomacia parlamentaria bajacaliforniana. Por ejemplo, se pueden emitir puntos de acuerdo para exhortar al Ejecutivo a tomar ciertas medidas sobre problemas fronterizos; también se pueden aprobar leyes locales que fomenten la participación de la entidad en asuntos internacionales, así como asignar presupuesto para esas actividades. Es posible que en el futuro este tipo de comisiones pueda servir de control ante el Ejecutivo local para viajes y ratificaciones de acuerdos interinstitucionales.

Existen otros actores no gubernamentales que también están involucrados estrechamente en estos asuntos. Por ejemplo, las empresas desempeñan un papel importante para la exportación y la proyección internacional del estado. En el estado existe la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, la cual tiene una intensa actividad que tiene relación con el exterior. Asimismo, los partidos políticos pueden convertirse en activos participantes en estos temas. Los medios de comunicación también tienen una función especial en la proyección de la imagen internacional de la entidad. Los migrantes se han convertido en un actor al cual hay que ponerle atención. Las ONGs, principalmente de ayuda a migrantes, y las instituciones de educación superior también son actores clave en la materia. Por ejemplo la UABC tiene un programa de maestría internacional que se hace conjuntamente con universidades del vecino país. Por su parte, el Colegio de la Frontera Norte (Colef) realiza estudios fronterizos sobre migración, medio ambiente,

seguridad, agua y otros, los cuales son fundamentales para el establecimiento de políticas públicas en estos temas.

### ***3. La diplomacia local de Baja California***

En los últimos años, la diplomacia local de Baja California ha aumentado considerablemente. Las principales causas de ella han sido: la creciente globalización e interdependencia y los cambios internos ocurridos en los últimos años, tales como la apertura democrática, la descentralización administrativa, la liberalización comercial y el aumento de los flujos de migrantes.

#### *3.1. Estructura y planeación en asuntos internacionales*

Durante los años setenta y ochenta, la actividad internacional del estado de Baja California se concentraba en los viajes al extranjero que realizaba el titular del Ejecutivo estatal, en las visitas de personajes extranjeros de alto nivel al estado, y en atender los compromisos ya establecidos previamente, como la participación en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos (CGF) y la Comisión de las Californias (ComCal), entre otros. La organización de estas actividades recaía en una oficina dentro de la estructura del gobernador. En 1998, ante la creciente presencia internacional del estado y la necesidad para dar seguimiento a los temas, se creó la Dirección de Relaciones Internacionales, una oficina que dependía de la Secretaría Particular del gobernador. Los principales objetivos de esa área eran proyectar al estado a nivel internacional y coordinar los asuntos internacionales de las diferentes dependencias del gobierno estatal. En esos años, se realizaron actividades de alto impacto como fue la obtención de sede de la CGF, la organización de varias giras internacionales y la firma de varios acuerdos internacionales sobre temas económicos, turísticos y agropecuarios. También se fortalecieron los vínculos con California y con la SRE. Sin embargo, en la administración de Eugenio Elorduy Walter (2001-2007), esa oficina realizó actividades aisladas concentrándose prácticamente en la agenda protocolaria del gobernador. Con la nueva administración de José Guadalupe Osuna Millán, el gobierno estatal ha establecido como una función prioritaria de gobierno el proyectar a Baja California internacionalmente y lograr un nuevo posicionamiento a escala mundial.<sup>5</sup>

El objetivo general de la Subdirección de Relaciones Internacionales creada en noviembre de 2007 es: “establecer y fortalecer los vínculos, las relaciones sólidas y respetuosas de colaboración con gobiernos extranjeros, así como con organismos y asociaciones civiles, para aprovechar las

---

<sup>5</sup> Entrevista del autor con Yolanda Jiménez, subdirectora de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Relaciones Públicas del gobierno de Baja California, 11 de diciembre de 2007.

oportunidades emergentes y con ello potenciar el liderazgo y el crecimiento sustentable que posicione a Baja California en el nuevo orden mundial como estado líder de México en el ámbito internacional.”<sup>6</sup> Sus objetivos específicos son: proponer iniciativas y acuerdos que permitan al estado posicionarse como líder en el ámbito internacional de México; asesorar iniciativas y proyectos que se generen dentro del gobierno del estado en materia de cooperación internacional; institucionalizar los vínculos y relaciones de colaboración con actores externos; sistematizar la información y estrategias de proyección al exterior que emitan las áreas administrativas; brindar un mejor seguimiento de las actividades internacionales de Baja California; fortalecer los vínculos con la SRE, así como otras instancias y organismos internacionales para establecer canales de comunicación y fortalecer la imagen del estado en el extranjero.

En cuanto a la planeación en asuntos internacionales, hasta ahora el gobierno estatal no ha puesto mucha importancia en este aspecto. En los planes y estrategias del gobierno bajacaliforniano, el tema internacional aparece de manera implícita y no explícita. El Plan Estatal de Desarrollo del estado 2001-2007 no hacía mención directa sobre la política que la entidad debía seguir en el contexto internacional. Solamente lo hacía tangencialmente en los temas de desarrollo económico. Incluso, en la elaboración del Plan de 2007-2013, no se contempla todavía el tema. Las prioridades serán seguridad y justicia integral, así como la promoción de una economía competitiva.<sup>7</sup> Sería conveniente incluir en el Plan Estatal de Desarrollo un apartado especial para los asuntos internacionales.

La Ley de Planeación del estado establece que el gobierno debe velar por la preservación de la cultura nacional, su defensa y fortalecimiento en la entidad y su difusión hacia el exterior. Asimismo, la ley dicta que se debe aprovechar la ubicación estratégica de Baja California para proyectar la potencialidad productiva del estado al exterior.

En cuanto a las representaciones que tiene en el exterior, el gobierno de Baja California cuenta con cuatro: una en Tokio, Japón, otra en Shanghai, China, una más en Nueva York, Estados Unidos y una en Madrid, España. Lo interesante es que Baja California no tiene una oficina de representación en California, su principal socio.

Por otra parte, Baja California tiene 20 consulados de diferentes países en su territorio. La representación es bastante diversificada (ver cuadro 5). Incluso, hay una presencia importante de países europeos y asiáticos. En esta parte hay datos importantes. Por ejemplo, China solamente tiene un consulado en el estado y no en otra entidad. Corea tiene dos en toda la república: uno en Baja California y otro en Jalisco. Japón también tiene dos,

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*

<sup>7</sup> “Incluirá el Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013 seis temas fundamentales”, comunicado de prensa 7009. Disponible en: [http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia\\_completa.jsp?noticia=7009](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia_completa.jsp?noticia=7009)

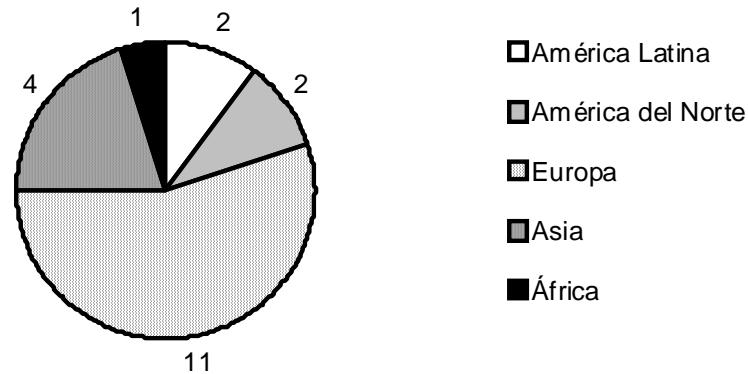
uno en Baja California y otro en Nuevo León. Ello demuestra el creciente interés de los países del Asia Pacífico en Baja California, especialmente por su cercanía al mercado estadounidense. Ahora bien, el consulado general de Estados Unidos cuenta con 19 funcionarios de alto nivel (cónsules y vicecónsules). Ello refleja la importancia del estado para el gobierno de Estados Unidos. La diversificación de consulados en el territorio bajacaliforniano ha permitido que la entidad pueda ampliar y fortalecer sus relaciones con otras regiones.

**CUADRO 5. CONSULADOS EXTRANJEROS EN BAJA CALIFORNIA**

PAÍS EXTRANJERO	CIUDAD EN BC	TIPO DE CONSULADO
ALEMANIA	TIJUANA	HONORARIO
AUSTRIA	TIJUANA	HONORARIO
CANADÁ	TIJUANA	HONORARIO
CHINA	TIJUANA	GENERAL
COREA	TIJUANA	HONORARIO
DINAMARCA	TIJUANA	HONORARIO
ESPAÑA	TIJUANA	HONORARIO
ESTADOS UNIDOS	TIJUANA	GENERAL
FINLANDIA	TIJUANA	HONORARIO
FRANCIA	TIJUANA	HONORARIO
GAMBIA	TIJUANA	HONORARIO
GUATEMALA	TIJUANA	GENERAL
HONDURAS	TIJUANA	HONORARIO
INGLATERRA	TIJUANA	HONORARIO
ISRAEL	TIJUANA	HONORARIO
ITALIA	TIJUANA	HONORARIO
JAPÓN	TIJUANA	HONORARIO
NORUEGA	TIJUANA	HONORARIO
REPÚBLICA CHECA	TIJUANA	HONORARIO
SUECIA	TIJUANA	HONORARIO

Fuente: Portal de Internet de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

FIGURA 2. ORIGEN DE LOS CONSULADOS EN BAJA CALIFORNIA



### 3.2. Promoción de exportaciones

La promoción de las exportaciones de productos locales se ha convertido en una prioridad para el gobierno de Baja California. La participación en ferias y exposiciones extranjeras ha sido una actividad sustantiva para las autoridades estatales correspondientes. Los objetivos son que los empresarios locales puedan exhibir sus productos en diferentes mercados, realizar encuentros de negocios con compradores, actualizar su conocimiento sobre la tendencia de los mercados internacionales y registrar los avances de la competencia.<sup>8</sup>

En 2006, el gobierno estatal participó en 14 ferias y exposiciones internacionales en los sectores de alimentos y bebidas, artesanías, construcción, comercio, manufacturas, muebles, minería, pesquero, plásticos, servicios, software y textil. La presencia de las empresas bajacalifornianas en misiones comerciales ha permitido consolidar y diversificar las exportaciones a mercados diversos. En este sentido y para promover las exportaciones de los productos del estado, en el mismo año participaron 44 empresas en agendas de negocios de los sectores de agroindustria, pesquero, construcción, alimentos y bebidas por medio de seis misiones comerciales a California, Las Vegas, Nueva York, Japón y Singapur.<sup>9</sup>

En el mismo año, con datos de la SEDECO, se efectuaron 128 asesorías sobre temas de comercio exterior, cálculo de precios de exportación, requisitos para exportar a diversos países, empaque y presentación de productos, entre otros, para beneficio de 60 empresas enfocadas a realizar transacciones con compradores internacionales. En el sector agrícola, se llevó a cabo en 2006 la sexta edición de la exposición agropecuaria conocida como AgroBaja, evento de relevancia internacional que reúne durante tres días a compradores y vendedores del país y del extranjero. En esta ocasión se contó

<sup>8</sup> Quinto Informe de Gobierno de Eugenio Elorduy Walter, portal de Internet del gobierno de Baja California.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

con la presencia de 11 mil visitantes foráneos. A través del centro de agronegocios se contactaron a 16 compradores internacionales de EUA y de Canadá que sostuvieron 234 entrevistas de negocios, estimándose ventas inmediatas por la cantidad de 2 millones 900 mil dólares. El gobierno del estado apoyó a 115 empresas agropecuarias y pesqueras para que asistieran a ocho eventos promocionales de carácter nacional e internacional.<sup>10</sup>

### 3.3. Atracción de inversiones

Otra de las prioridades del gobierno estatal es la atracción de inversiones externas que puedan potencializar el desarrollo económico de la entidad. Los tres niveles de gobierno, junto con la iniciativa privada, han conjuntado esfuerzos para promover acciones y atraer más inversión al estado. En esta materia, uno de los objetivos del gobierno estatal es diversificar el origen de estas inversiones. Durante los últimos años, Asia se ha convertido en una fuente importante de inversión extranjera directa en Baja California. Actualmente, la entidad es líder a nivel nacional en recepción de inversiones asiáticas.<sup>11</sup>

A través de los programas de promoción a la atracción de la inversión, se ha participado en ferias internacionales para promover la inversión privada en el estado. En la administración de Elorduy Walter, se organizaron diversos seminarios de inversión en las exposiciones y misiones en diferentes países de América del Norte, Asia y Europa. Así mismo, la administración estatal participó en diversos foros de inversión organizados por Bancomext. Como se puede observar, también en esta área existe una diversificación importante. Sin embargo, América Latina está ausente en las prioridades del gobierno de Baja California.

La captación de inversiones en 2005 fue de 2 mil 109 millones de dólares; y en 2006, que comprende el período enero a agosto, fue de 1 mil 12 millones de dólares.

Baja California concentra más de 45% de la industria aeroespacial asentada en México, por tal motivo el gobierno estatal participó en las misiones de promoción organizadas por Bancomext en esta área. Como resultado de estas actividades, la entidad recibió la visita de algunas delegaciones de empresas extranjeras.

Una de las estrategias gubernamentales es que cada municipio cuente con un organismo de promoción económica con el objetivo de posicionarlo a nivel internacional y como un destino ideal para realizar inversiones. Por tal motivo, se conformaron consejos de desarrollo económico en los cinco municipios del Estado.

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> Información obtenida a través de la solicitud 001041 vía Portal de Internet de la Unidad Concentradora de Transparencia del gobierno de Baja California, 22 de agosto de 2007.

Para captar prospectos de inversión en la entidad, funcionarios del gobierno estatal realizaron varias giras de promoción a diferentes países y regiones. De estos viajes, se obtuvieron resultados específicos. De las visitas a Asia, se logró: *a)* el aumento de inversiones en empresas ya instaladas, como Samsung, Samjing, Kyocera, Sony, Hitachi, Furukawa, Hutchinson Port, JVC, Hirata y Toyota; *b)* el interés por el desarrollo de Valle de las Palmas para el establecimiento de un parque industrial para asentar a empresas de origen Chino; y *c)* la reconversión de las empresas asiáticas para producir modelos con nuevas tecnologías en el sector de audio y video ( Plasma, LCD, etc.) De las visitas a Europa, los logros fueron los siguientes: *a)* incremento de la inversión en las áreas aeroespacial, alimentos y bebidas, equipos de seguridad, reguladores de gas de las empresas: GKN y Cadbury Schwepps, Invensys, Bacou Dalloz y *b)* convenios de colaboración entre la UABC y varias universidades de España. De las giras a Estados Unidos los resultados fueron los siguientes: *a)* incremento de inversión en las áreas aeroespacial, productos médicos de las empresas Belvedere, Cardinal Health, Honeywell, Mattel, Black and Decker, International Rectifiers , Accuride, Hudson, RCI, DJ Ortho, Masimo, Breg, Northrop Grumman, Avery Dennison.<sup>12</sup>

Como se puede observar, las actividades de promoción internacional tuvieron como efecto el aumento de la inversión externa en la entidad.

#### *3.4. Impulso al turismo*

Para el gobierno de Baja California, una prioridad ha sido promocionar el turismo de la entidad en los mercados internacionales con el propósito de atraer inversión a fin de crear mayores fuentes de empleo. El gobierno se ha preocupado por un desarrollo turístico sustentable y por posicionar al estado como un destino turístico de primer nivel. Para ello, funcionarios del sector asistieron a diferentes foros en diferentes países y regiones.

#### *3.5. Convenios celebrados y hermanamientos*

La celebración de acuerdos interinstitucionales y de hermanamiento ha sido una actividad importante de la diplomacia local bajacaliforniana. En los últimos años, el gobierno estatal ha signado una gran variedad de estos acuerdos con diferentes países y organizaciones. A pesar de esta diversificación, la concentración se mantiene con Estados Unidos, principalmente en los temas de naturaleza fronteriza, como son salud y cooperación agropecuaria. En materia de cooperación económica, Baja California ha firmado importantes acuerdos con China. Otros ejemplos de acuerdos destacados son: el 16 de abril de 1997 la entidad firmó un Convenio de Cooperación entre la Provincia de Grozow, Canadá y el estado de Baja

---

<sup>12</sup> Información obtenida a través de la solicitud 001041 vía Portal de Internet de la Unidad Concentradora de Transparencia del gobierno de Baja California, 22 de agosto de 2007.

California. Cinco años después, el 30 de mayo de 2002 también se signó el Acuerdo sobre Educación y Capacitación Ambiental entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Educación Pública del gobierno estatal y el estado de California de los Estados Unidos de América.

**CUADRO 6. CONVENIOS FIRMADOS POR BAJA CALIFORNIA**

PAÍS/ORGANISMO	AÑO	TEMA	OBJETIVO
ESTADOS UNIDOS	2003	MEDIO AMBIENTE	PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LA FRONTERA
ESTADOS UNIDOS	2004	MEDIO AMBIENTE	OPERACIÓN DE REDES DE MONITOREO AMBIENTAL
TLCAN	2007	MEDIO AMBIENTE	APOYO TÉCNICO PARA EMPRESAS
ESTADOS UNIDOS	2007	MEDIO AMBIENTE	REGISTRAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA TRANSFERENCIA DEL EQUIPO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AORE
TLCAN	2007	MEDIO AMBIENTE	ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR CONDICIONES AMBIENTALES
ITALIA (ONG)	2004	COOPERACIÓN JURIDICAL	PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD
ESTADOS UNIDOS		COOPERACIÓN AGROPECUARIA	INTERCAMBIAR INFORMACIÓN SANITARIA
ESPAÑA (UNIVERSIDADES)		COOPERACIÓN AGROPECUARIA	ESTABLECER ESQUEMAS DE COOPERACIÓN
FRANCIA (ONG)		SALUD	ESTABLECER PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN LA SALUD PARA MIGRANTES
ONU	2003	SALUD	DONACIÓN DE EQUIPO MÉDICO
COMISIÓN DE SALUD FRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS		SALUD	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN EPIDEMIOLÓGICA
COMISIÓN DE SALUD FRONTERIZA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS		SALUD	
CHINA		COOPERACIÓN ECONÓMICA	ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES AMISTOSAS DE COOPERACIÓN ENTRE LA PROVINCIA DE JINLIN DE CHINA Y BAJA CALIFORNIA
CHINA		COOPERACIÓN ECONÓMICA	ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES AMISTOSAS DE COOPERACIÓN ENTRE LA PROVINCIA DE JIANGSU DE CHINA Y BAJA CALIFORNIA

Fuente: Elaboración propia con información obtenida a través de la solicitud 001041 vía Portal de Internet de la Unidad Concentradora de Transparencia del gobierno de Baja California, 22 de agosto de 2007.

En cuanto a los acuerdos de hermanamientos, el estado ha concretado varios acuerdos. Uno destacado fue el Acuerdo de Hermanamiento entre el



Estado de Baja California y el Estado de California de Estados Unidos, firmado el 3 de diciembre de 2001. Según los registros de la SRE, Baja California tenía en 2005 24 acuerdos de hermanamiento, de los cuales el 57% se establecieron con Estados Unidos y Canadá. Ello lo ubica como un estado medio en cuanto a número de hermanamientos, según la clasificación hecha por Juan Carlos Luna y Humberto Ballesteros.<sup>13</sup> Sin embargo, es curioso notar que Tijuana solamente tiene un acuerdo de hermanamiento con Estados Unidos. Los demás los tiene con ciudades de Asia, Europa y tiene uno con Cuba, único país de la región latinoamericana que tiene un convenio de hermanamiento con una ciudad de Baja California.

**CUADRO 7. HERMANAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA**

<b>ENSENADA</b>	MONTEBELLO, CALIFORNIA	RELACIÓN DE AMISTAD
	RIVERSIDE, CALIFORNIA	RELACIÓN DE AMISTAD
	SULECIN, GORZOW, POLONIA	INICIATIVA
<b>PLAYAS DE ROSARITO</b>	GLENDAL, CALIFORNIA	INICIATIVA
	DEBNO LUBUSKIE, GORZOW, POLONIA	INICIATIVA
<b>TIJUANA</b>	PANJIN, LISONING, CHINA	RELACIÓN DE AMISTAD
	PUSAN, COREA	RELACIÓN DE AMISTAD
	SLUBICE, GORZOW, POLONIA	RELACIÓN DE AMISTAD
	SAN DIEGO, CALIFORNIA	RELACIÓN DE AMISTAD
	LA HABANA, CUBA	INICIATIVA
<b>MEXICALI</b>	SAN BERNARDINO, CALIFORNIA	RELACIÓN DE AMISTAD
	YUMA, ARIZONA	ACUERDO DE HERMANAMIENTO
	NAJING, CHINA	RELACIÓN DE AMISTAD
	SANTA ANA, CALIFORNIA	INICIATIVA
	GORZOW, POLONIA	INICIATIVA
	VALLE IMPERIAL, CALIFORNIA	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL
	LUBNIEWICE, POLONIA	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Gobiernos Locales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Sin embargo, uno de los problemas es que no todos estos acuerdos de hermanamientos están registrados ante la SRE. En el cuadro 8 se pueden observar los convenios registrados ante el Registro de Acuerdos Interinstitucionales de la SRE.

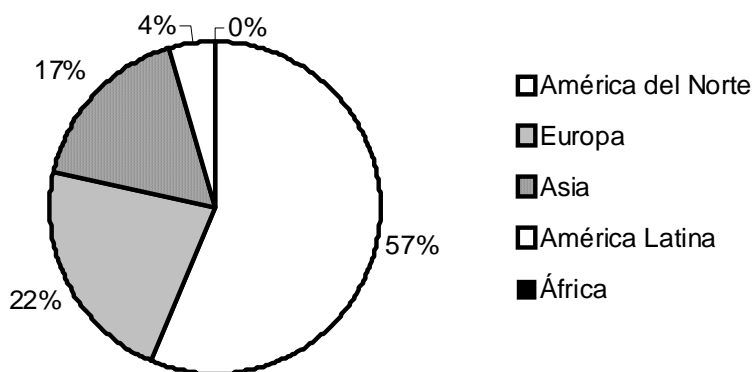
<sup>13</sup> Juan Carlos Luna y Humberto Ballesteros, "Actualidad de los hermanamientos mexicanos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, No. 74, marzo-junio 2005.

**CUADRO 8. RELACIÓN DE ACUERDOS DE BAJA CALIFORNIA INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**

CIUDAD EXTRANJERA	MUNICIPIO MEXICANO	PERIODO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	SITUACIÓN	INSCRITO EN LA RAI DE LA CJA	AÑO	MES	DÍA
CALEXICO, CALIFORNIA, EU	MEXICALI	INDEFINIDA		CONVENIO SUSCRITO	SÍ	2006	4	28
HUNTINGTON PARK, CALIFORNIA, EU	PLAYAS DE ROSARITO	INDEFINIDO		CONVENIO SUSCRITO	SÍ	2003	5	14
CALIFORNIA, EU	ESTADO	INDEFINIDO		CONVENIO SUSCRITO	SÍ	2001	12	3
KUMI, KYONGSANGBUKDO, COREA	MEXICALI	INDEFINIDO		CONVENIO SUSCRITO	SÍ	1998	11	19
COMMUNITY REDEVELOPMENT AGENCY OF THE CITY OF CALEXICO, CALIFORNIA, EU	COMISIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI			CONVENIO SUSCRITO	SÍ	2004	5	7
CALEXICO, CALIFORNIA, EU	MEXICALI	1 AÑO	2005	CONVENIO SUSCRITO	SÍ	2004	5	7

Fuente: Información proporcionada por la Dirección de Gobiernos Locales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**FIGURA 3. PROPORCIÓN REGIONAL DE ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**



### *3.6. Migración*

Muchos migrantes del interior de la república e incluso de países centroamericanos llegan a Baja California con la intención de asentarse en forma temporal con la expectativa de cruzar a Estados Unidos en el corto plazo. Al no lograr su objetivo, la mayoría de ellos decide quedarse a radicar de forma permanente. Ello ha creado un fenómeno complicado para las políticas públicas de Baja California puesto que tiene que atender con servicios públicos a esta población flotante.

Debido a la preocupación por la comunidad migrante que cruza la frontera entre México y Estados Unidos, el gobierno estatal ha promovido la realización de diversas reuniones entre los gobernadores integrantes de la CONAGO, el Ejecutivo Federal y representantes de la Cámara de Diputados, con el propósito de implementar actividades para mejorar la atención y protección de los migrantes, estableciéndose un capítulo especial para los menores y adolescentes. El gobernador del estado presentó en la XXVI Reunión Ordinaria de la CONAGO la propuesta de un “Protocolo para la atención del menor migrante y repatriado”, el cual fue aprobado por todos los gobernadores.<sup>14</sup>

Incluso, funcionarios del gobierno estatal han realizado giras de trabajo para conocer directamente la problemática de las zonas receptoras de migrantes: una por la frontera norte y otra por la frontera sur. La primera, se efectuó en Mexicali y Tijuana; y la segunda, en Tapachula, Chiapas. De manera particular, la administración de Elorduy Walter realizó un pronunciamiento contra la propuesta de ley “Sensenbrenner” que planteaba la construcción de un muro en la frontera mexicana y la militarización de la frontera sur de EU, entre otros aspectos.<sup>15</sup>

### *3.7. Viajes y visitas*

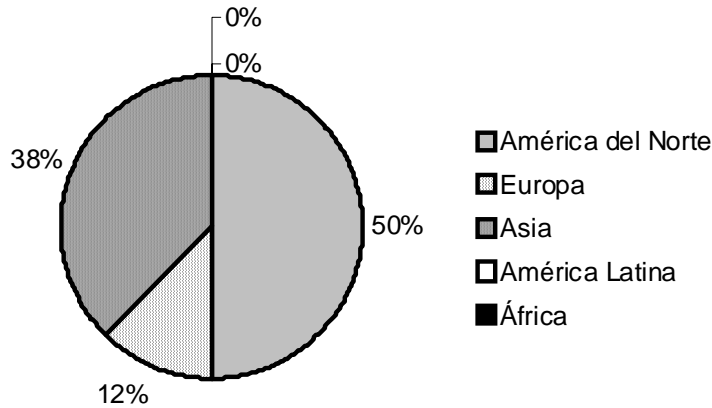
De 2001 a 2007, el gobernador del estado realizó 16 giras internacionales. El 49% de estas visitas se hicieron a América del Norte, 38% a Asia y 13% a Europa. América Latina estuvo fuera de la agenda del gobernador.

---

<sup>14</sup> Quinto Informe de Gobierno de Eugenio Elorduy Walter, portal de Internet del gobierno de Baja California.

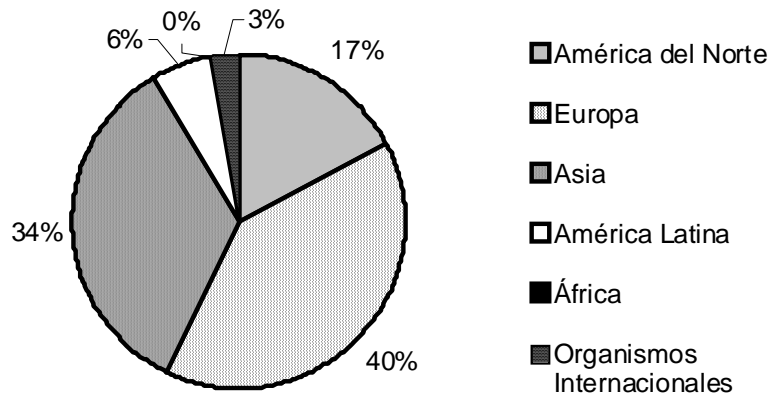
<sup>15</sup> *Ibidem*.

**FIGURA 4. PROPORCIÓN REGIONAL DE VIAJES INTERNACIONALES EFECTUADOS**



De acuerdo a los registros del gobierno, el estado recibió 35 visitas de personalidades extranjeras de alto nivel durante la administración de Elorduy. En esta parte, se nota una diversificación muy amplia puesto que 40% provino de Europa, 34% de Asia y 17% de América del Norte. De América Latina se recibieron muy pocas visitas (6%) y de África no se registró alguna.

**FIGURA 5. PROPORCIÓN REGIONAL DE VISITAS INTERNACIONALES RECIBIDAS**



En enero de 2008, una delegación china visitó el estado. Los miembros de la comitiva pertenecían a la Asamblea Popular del gobierno chino y a los departamentos de Agricultura, Silvicultura y Trabajo Rural, así como de la oficina de Asuntos Exteriores. Por su parte, funcionarios de SEDECO, Fomento Agrícola y autoridades educativas se encargaron de recibir a la delegación.<sup>16</sup> Este tipo de visitas muestran la diversificación de los contactos de Baja California y el interés de países asiáticos en la entidad.

<sup>16</sup> "Delegación china de la provincia de Jiangsu visita Baja California", comunicado de prensa 7093. Disponible en: [http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia\\_completa.jsp?noticia=7093](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia_completa.jsp?noticia=7093)

### *3.8. Asociación de gobernadores fronterizos*

Otro foro importante en donde Baja California ha tenido una importante presencia internacional es la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, la cual reúne a los gobiernos de los estados fronterizos de Estados Unidos y México. Desde 1980 los diez estados de ambos países llevan a cabo reuniones anuales para tratar asuntos de mutuo interés de la frontera, tales como agricultura, cruces fronterizos, educación, desarrollo económico, energía, medio ambiente, salud, turismo y seguridad fronteriza. Cada año, los diez gobernadores firman una Declaración Conjunta en la que presentan recomendaciones a sus respectivos gobiernos federales.<sup>17</sup> La XXV Conferencia se llevó a cabo en Puerto Peñasco, Sonora, en septiembre de 2007. En esta reunión, se llegaron a acuerdos importantes en varias áreas. Por ejemplo, en el asunto migratorio, los gobernadores fronterizos reconocieron que las medidas físicas no son la solución del problema e instaron a las instancias correspondientes a construir una reforma migratoria integral.

### *3.9. La Comisión de las Californias*

La Comisión de las Californias (ComCal) fue un importante foro de comunicación entre los gobiernos de California, Estados Unidos y Baja California y Baja California Sur, de México. Fue creada en 1964 por los entonces gobernadores Eligio Esquivel Méndez y Edmund G. Brown. Durante su existencia, la ComCal tuvo importantes logros. Un ejemplo fue creación de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza de las Californias el 22 de julio de 1994. Esta comisión representó una alianza entre las tres Californias encargada de identificar proyectos de infraestructura ambiental a lo largo de la frontera y asegurar recursos financieros públicos y privados para llevar a cabo estos proyectos. Sin embargo la ComCal desapareció por falta de interés de las partes. Es importante reactivar este espacio internacional de la región.

---

<sup>17</sup> Ver la página de Internet: <http://www.edd.state.nm.us/BordGov/history.html>

## Conclusiones

---

El sector externo ha permitido a la economía de Baja California tener tasas por arriba de otros estados y del país. La principal causa es la colindancia fronteriza con California, una de las principales economías del planeta. La diplomacia local de Baja California también ha coadyuvado a tener esos índices económicos.

En los últimos años, Baja California ha mantenido una activa participación en los asuntos internacionales, por lo que se coloca en uno de los estados de la federación más dinámicos en este asunto. Los factores externos (globalización e interdependencia) y los internos (apertura democrática, descentralización administrativa, incremento de los flujos migratorios) han sido los principales incentivos para una intensa diplomacia local por parte de Baja California.

Efectivamente Baja California ha aumentado sus actividades internacionales en los últimos diez años, sin embargo, esta actividad se ha enfocado principalmente al área económica. Si bien es importante el crecimiento económico, deben también atenderse otras áreas como son: cultura, educación, salud, turismo, agricultura, medio ambiente, entre otras.

En los últimos años, la entidad ha fortalecido sus vínculos con las diferentes regiones mundiales, lo que le ha permitido diversificar sus relaciones exteriores. Con la Cuenca del Pacífico, Baja California ha incrementado sus contactos; aun así, es necesario reforzar los contactos con países como India, China, Japón, Corea, Singapur y Australia, países que se han convertido en economías emergentes. La presencia europea en las relaciones de Baja California también ha sido importante, sin embargo, es necesario intensificar las relaciones con esa región para establecer esquemas de cooperación que puedan beneficiar a la economía de la entidad. América Latina ha sido la región más olvidada de Baja California. Los únicos vínculos con esa región se han generado a través de los migrantes centroamericanos. Es necesario también ampliar los contactos con esa región. Con Estados Unidos, la relación será permanente y compleja. Por lo tanto, el estado tiene que aprovechar las ventajas de la vecindad y canalizar positivamente las desventajas.

*Recomendaciones de política pública*

La estructura de la oficina de asuntos internacionales no corresponde a la intensidad de la actividad internacional del estado. Por ello, debe crearse una oficina más amplia en cuanto a personal y de mayor perfil; es decir, que reporte directamente al gobernador. Una reforma al artículo 2 de la Ley para la Celebración de Tratados es importante para que los gobiernos estatales tengan mayor margen de acción para firmar los acuerdos interinstitucionales. Se recomienda la creación de una Comisión de Asuntos Exteriores dentro de la Legislatura de Baja California para apoyar la diplomacia local de la entidad.

## Bibliografía

---

### Artículos

- Luna, Juan Carlos y Humberto Ballesteros (2005), "Actualidad de los hermanamientos mexicanos", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, No. 74, marzo-junio.
- Tamayo, Jesús (1996), "Frontera, políticas regionales y políticas nacionales en México", en *Cuadernos de Ciencias Sociales*, UABC, No. 1, serie 4, p. 22.

### Libros

- Monroy, Rubén (2007), *Federalismo y relaciones internacionales. Los vínculos de las entidades federativas mexicanas con el ámbito internacional*, México, SEGO.
- Schiavon, Jorge (2006), *La proyección internacional de las entidades federativas. México y el mundo*, México, SRE.

### Entrevistas

- Entrevista del autor con varios funcionarios encargados de asuntos internacionales del gobierno de Baja California, 11 de diciembre de 2007.
- Entrevista del autor con Yolanda Jiménez, subdirectora de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Relaciones Públicas del gobierno de Baja California, 11 de diciembre de 2007.

### Páginas de Internet

- Portal del Gobierno de Baja California, [www.bajacalifornia.gob.mx](http://www.bajacalifornia.gob.mx)
- [www.edd.state.nm.us/BordGov/history.html](http://www.edd.state.nm.us/BordGov/history.html)
- Guillén, Tonatiuh López y Glen Sparrow (2000), "Gobernando la región transfronteriza Tijuana-San Diego", *Institute for Regional Studies of the Californias*, Disponible en:  
<http://www-rohan.sdsu.edu/~irsc/atlas/text/govspa.html>

### Comunicados de prensa

- "Incluirá el Plan Estatal de Desarrollo 2008- 2013 seis temas fundamentales", comunicado de prensa 7009. Disponible en:  
[http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia\\_completa.jsp?noticia=7009](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia_completa.jsp?noticia=7009).
- "Delegación china de la provincia de Jiangsu visita Baja California", comunicado de prensa 7093. Disponible en:  
[http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia\\_completa.jsp?noticia=7093](http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/noticia_completa.jsp?noticia=7093).

### Documentos oficiales

- Quinto Informe de Gobierno de Eugenio Elorduy Walter, portal de Internet del gobierno de Baja California.
- Información obtenida a través de la solicitud 001041 vía Portal de Internet de la Unidad Concentradora de Transparencia del gobierno de Baja California, 22 de agosto de 2007.



## Novedades

---

### DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Casar, Ma. Amparo, *Los gobiernos sin mayoría en México: 1997-2006*, DTAP-195
- De Angoitia, Regina, *La evolución de los portales del gobierno federal: la experiencia de ocho dependencias*, DTAP-196
- Cabrero, Enrique, *De la descentralización como aspiración a la descentralización como problema*, DTAP-197
- Sour, Laura y Eunises Rosillo, *¿Cuáles son los resultados del presupuesto por resultados?*, DTAP-198
- Arellano, David y Walter Lepore, *Prevención y control de conflictos de interés: lecciones para la Administración Pública Federal en México...*, DTAP-199
- Sour, Laura y Fredy Girón, *El efecto flypaper de las transferencias intergubernamentales del ramo 28...*, DTAP-200
- Mariscal, Judith, *Convergencia tecnológica y armonización regulatoria en México: una evaluación de los instrumentos regulatorios*, DTAP-201
- Mariscal, Judith, *Market Structure in the Latin American Mobile Sector*, DTAP-202
- De Angoitia, Regina y Fernando Ramírez, *Estrategias utilizadas para minimizar costos por los usuarios de telefonía celular...*, DTAP-203
- Cejudo, Guillermo, Gilberto Sánchez y Dionisio Zabaleta, *El (casi inexistente) debate conceptual sobre la calidad del gobierno*, DTAP-204

### DIVISIÓN DE ECONOMÍA

- Hernández, Kólver, *State-Dependent Nominal Rigidities & Disinflation Programs in Small Open Economies*, DTE-418
- Hernández, Kólver and Asli Leblebicioglu, *A Regime Switching Analysis of the Exchange Rate Pass-through*, DTE-419
- Ramírez, José Carlos y David Juárez, *Viejas ideas económicas con nuevas tecnologías matemáticas*, DTE-420
- Delajara, Marcelo, *Household and Community Determinants of Infants' Nutritional Status in Argentina*, DTE-421
- Villagómez, Alejandro, Robert Duval y Lucía Cerilla, *Análisis de la evolución de la matrícula de la licenciatura en economía en México, 1974-2004*, DTE-422
- Brito, Dagobert and Juan Rosellón, *Quasi-Rents and Pricing Gas in Mexico*, DTE-423
- Rosellón, Juan and Hannes Weigt, *A Dynamic Incentive Mechanism for Transmission Expansion in Electricity Networks-Theory, Modeling and Application*, DTE-424
- Smith, Ricardo, *A Monte Carlo EM Algorithm for FIML Estimation of Multivariate Endogenous Switching Models with Censored and Discrete Responses*, DTE-425
- Brito, Dagobert and Juan Rosellón, *Lumpy Investment in Regulated Natural Gas Pipelines: An Application of the Theory of The Second Best*, DTE-426
- Di Giannatale, Sonia, Patricia López y María José Roa, *Una introducción conceptual al desarrollo financiero, capital social y anonimidad: el caso de México*, DTE-427

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

- González, Guadalupe, *Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿hay espacios para cooperar?*, DTEI-162
- Bernhard, William y David Leblang, *Standing Tall When the Wind Shifts: Financial Market Responses to Elections, Disasters and Terrorist Attacks*, DTEI-163
- Velázquez, Rafael, *La relación entre el Ejecutivo y el Congreso en materia de política exterior durante el sexenio de Vicente Fox...*, DTEI-164
- Ruano, Lorena, *De la exaltación al tedio: las relaciones entre México y la Unión Europea...*, DTEI-165
- Martínez, Ferrán e Ignacio Lago Peñas, *Why new Parties? Changes in the number of Parties over time within Countries*, DTEI-166
- Sotomayor, Arturo, *México y la ONU en momentos de transición: entre el activismo internacional, parálisis interna y crisis internacional*, DTEI-167
- Velasco, Jesús, *Acuerdo migratorio: la debilidad de la esperanza*, DTEI-168
- Velázquez, Rafael y Roberto Domínguez, *Relaciones México-Unión Europea: una evaluación general en el sexenio del presidente Vicente Fox*, DTEI-169
- Martínez i Coma, Ferrán e Ignacio Lago Peñas, *¿Qué piensan los mexicanos de los Estados Unidos?*, DTEI-170
- Velasco, Jesús, *Lou Dobbs and the Rise of Modern Nativism*, DTEI-171

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

- Magaloni, Ana Laura, *¿Cómo estudiar el derecho desde una perspectiva dinámica?*, DTEJ-19
- Fondevila, Gustavo, *Cumplimiento de normativa y satisfacción laboral: un estudio de impacto en México*, DTEJ-20
- Posadas, Alejandro, *La educación jurídica en el CIDE (México). El adecuado balance entre la innovación y la tradición*, DTEJ-21
- Ingram, Matthew C., *Judicial Politics in the Mexican States: Theoretical and Methodological Foundations*, DTEJ-22
- Fondevila, Gustavo e Ingram Matthew, *Detención y uso de la fuerza*, DTEJ-23
- Magaloni, Ana Laura y Ana María Ibarra Olguín, *La configuración jurisprudencial de los derechos fundamentales...*, DTEJ-24
- Magaloni, Ana Laura, *¿Por qué la Suprema Corte no ha sido un instrumento para la defensa de derechos fundamentales?*, DTEJ-25
- Magaloni, Ana Laura, *Arbitrariedad e ineficiencia de la procuración de justicia: dos caras de la misma moneda*, DTEJ-26
- Ibarra, Ana María, *Los artificios de la Dogmática Jurídica*, DTEJ-27
- Fierro, Ana Elena y Adriana García, *Responsabilidad patrimonial del Estado. Interpretación de la SCJN del artículo 113 constitucional*, DTEJ-28

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS

- Lehoucq, Fabrice, *Why is Structural Reform Stagnating in Mexico? Policy Reform Episodes from Salinas to Fox*, DTEP-195
- Benton, Allyson, *Latin America's (Legal) Subnational Authoritarian Enclaves: The Case of Mexico*, DTEP-196
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *An Antitrust Theory of Group Recognition*, DTEP-197
- Hacker, Casiano y Jeffrey Thomas, *Operationalizing and Reconstructing the Theory of Nationalism*, DTEP-198
- Langston, Joy y Allyson Benton, *"A ras de suelo": Candidate Appearances and Events in Mexico's Presidential Campaign*, DTEP-199
- Negretto, Gabriel, *The Durability of Constitutions in Changing Environments...*, DTEP-200
- Langston, Joy, *Hasta en las mejores familias: Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections*, DTEP-201
- Schedler, Andreas, *Protest Beats Manipulation. Exploring Sources of Interparty Competition under Competitive and Hegemonic Authoritarianism*, DTEP-202
- Villagómez, Alejandro y Jennifer Farias, *Análisis de la evolución de la matrícula de las licenciaturas en CP, AP y RI en México, 1974-2004*, DTEP-203
- Ríos, Julio, *Judicial Institutions and Corruption Control*, DTEP-204

## DIVISIÓN DE HISTORIA

- Barrón, Luis, *Revolucionarios sí, pero Revolución no*, DTH-44
- Pipitone, Ugo, *Oaxaca: comunidad, instituciones, vanguardias*, DTH-45
- Barrón, Luis, *Venustiano Carranza: un político porfiriano en la Revolución*, DTH-46
- Tenorio, Mauricio y Laurencio Sanguino, *Orígenes de una ciudad mexicana: Chicago y la ciencia del Mexican Problem (1900-1930)*, DTH-47
- Rojas, Rafael, *José María Heredia y la tradición republicana*, DTH-48
- Rojas, Rafael, *Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos*, DTH-49
- Sánchez, Mónica Judith, *History vs. the Eternal Present or Liberal Individualism and the Morality of Compassion and Trust*, DTH-50
- Medina, Luis, *Salida: los años de Zedillo*, DTH-51
- Sauter, Michael, *The Edict on Religion of 1788 and the Statistics of Public Discussion in Prussia*, DTH-52
- Sauter, Michael, *Conscience and the Rhetoric of Freedom: Fichte's Reaction to the Edict on Religion*, DTH-53

## Ventas

El CIDE es una institución de educación superior especializada particularmente en las disciplinas de Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos. El Centro publica, como producto del ejercicio intelectual de sus investigadores, libros, documentos de trabajo, y cuatro revistas especializadas: *Gestión y Política Pública*, *Política y Gobierno*, *Economía Mexicana Nueva Época* e *Istor*.

Para adquirir cualquiera de estas publicaciones, le ofrecemos las siguientes opciones:

VENTAS DIRECTAS:	VENTAS EN LÍNEA:
Tel. Directo: 5081-4003 Tel: 5727-9800 Ext. 6094 y 6091 Fax: 5727 9800 Ext. 6314  Av. Constituyentes 1046, 1er piso, Col. Lomas Altas, Del. Álvaro Obregón, 11950, México, D.F.	Librería virtual: <a href="http://www.e-cide.com">www.e-cide.com</a>  Dudas y comentarios: <a href="mailto:publicaciones@cide.edu">publicaciones@cide.edu</a>

### ¡¡Colecciones completas!!

Adquiere los CDs de las colecciones completas de los documentos de trabajo de todas las divisiones académicas del CIDE: Economía, Administración Pública, Estudios Internacionales, Estudios Políticos, Historia y Estudios Jurídicos.



### ¡Nuevo! ¡¡Arma tu CD!!



Visita nuestra Librería Virtual [www.e-cide.com](http://www.e-cide.com) y selecciona entre 10 y 20 documentos de trabajo. A partir de tu lista te enviaremos un CD con los documentos que elegiste.